

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 004/26

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **Ítem Nº 1:** Cinco (5) Pretiles de hormigón cilíndrico de 100 cm de diámetro. -
- **Ítem Nº 2:** Veinte (20) Bancos de hormigón con respaldo. –

La imagen adjunta identifica el modelo de bancos y pretiles de hormigón requerido. Se admitirán artículos equivalentes siempre que acrediten idénticas características técnicas, estructurales y funcionales.

PRESUPUESTO OFICIAL: Se establece en la suma de **Pesos Cinco Millones Setecientos Setenta y Un Mil Diez con 00/100 (\$ 5.771.010,00) IVA incluido.** -

APERTURA DE PROPUESTA: **22 de enero de 2026, a las 09:00 hs.,** en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que la Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretará asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

LUGAR DE ENTREGA: En dependencias de la Municipalidad de Victoria, libre de todo gasto. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios, vigente el plazo antes consignado. La indicación de un plazo diferente puede ser causal de caducidad de la oferta.

FORMA DE PAGO: El oferente deberá indicar las alternativas propuestas. Dejándose constancia que la forma de pago contra entrega no será admisible conforme Circular Nº 06/2024 de la Secretaría de Hacienda.

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente. –

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail:
comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf.: 03436- 15576128.-

Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local -